



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

primero (1) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120190043000

Se agrega a los autos y se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por parte del Juzgado 4° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá¹.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(2)**

JR

Estado 31 de fecha 02/03/2022

¹ C-2 MEDIDAS CAUTELARES/09AllegaRespuestaJuzgado04PequeñasCausasCorreo